



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

#### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Eduardo CARAZO HERMOSO, Dña. Macarena MONTESINOS DE MIGUEL, D. Tomás CABEZÓN CASAS, Dña. Tristana MORALEJA GÓMEZ, Dña. Carmen RIOLOBOS REGADERA y D. Andrés LORITE LORITE, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en la Disposición Final 5ª del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas a la Administradora Única Provisional de RTVE**, de las que desean obtener **respuesta por escrito**.

TVE ha realizado en la mañana del 8 de septiembre una información en directo acerca de una cuestión judicial sobre el caso Kitchen delante de la sede del Partido Popular. En ningún caso obedecía a recabar la opinión del mismo, sino que se limitaba a ofrecer en ese escenario una crónica estrictamente judicial. Es por ello que se pregunta a la Administradora única de RTVE:

- ¿Considera que esta pieza informativa cumple con un canon aceptable de rigor, imparcialidad, neutralidad y calidad informativas?
- ¿Es habitual en las crónicas de tribunales emitidas en TVE y que afectan a partidos políticos ofrecer la información desde la puerta de los propios partidos y no desde los edificios de las instancias judiciales pertinentes?
- ¿Puede confirmar que en el caso de las noticias que aluden, por ejemplo, a la financiación irregular y presunta corrupción del partido



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

Podemos, TVE ha realizado siempre desde la propia sede de esta formación las informaciones respectivas?

- ¿Quién asume en TVE la responsabilidad de esta manera de informar que busca tendenciosamente asociar al Partido Popular con los problemas ante la Justicia?

Madrid, 9 de septiembre de 2020

Montesinos

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL